

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Período Constitucional 2020-2023

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA ASISTENCIA POR MEDIOS TECNOLÓGICOS

(Resolución 412 de 2020)

(Directivas de octubre 11 y 28 de 2021)

ACTA:	084
LUGAR:	Cixco webes y Recinto los Comuneros
FECHA:	22 de noviembre de 2021
HORA DE INICIACIÓN:	9:25 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	11:33 a.m.
PRESIDENTA:	H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
SECRETARIO:	Neil Javier Vanegas Palacio

ORDEN DEL DÍA

- 1 REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
4. CONTINUACIÓN TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES Invitados:
Personería de Bogotá; Contraloría de Bogotá y Veeduría Distrital.
- 5 COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES O LLAMADO A LISTA

Responden el llamado a lista los concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN; MARCO FIDEL ACOSTA RICO; HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO; ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO; ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ; EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO; JUAN JAVIER BAENA MERLANO; ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ; CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS; SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ; JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR; GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ; JULIÁN ESPINOSA ORTIZ; CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA; MARISOL GÓMEZ GIRALDO; ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA; LUZ MARINA GORDILLO SALINAS; ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ; DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS; LUIS CARLOS LEAL ANGARITA; PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA; MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ; CELIO NIEVES HERRERA; ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO; ANDREA PADILLA VILLARRAGA,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA; ATI QUIGUA IZQUIERDO; OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS; MARTÍN RIVERA ALZATE; EMEL ROJAS CASTILLO; MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA; HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO; MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO; RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA; YEFER YESID VEGA BOBADILLA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ.

Secretario informa que se registraron 30 concejales de manera presencial en el recinto y se han registrado por voz dos concejales para un total de treinta y dos (32) concejales, conformado quórum decisorio.

El secretario certifica que presentaron excusa por no asistencia a la sesión los concejales NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO CANCINO MARTINEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

De las entidades y los organismos de control se registró a los siguientes funcionarios: Marvin Mejía Mayoral Delegado de la Contraloría; Jhon A Fajardo, Delegado de la Personería; Fredy Castañeda Triana, Delegado de la Veeduría.

La presidente le concede la palabra a la concejala MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, quien informa que las recusaciones las debe investigar es la procuraduría y solicita a la presidenta que le oficie a la Fiscalía General de la Nación que investigue quien o quienes están detrás de estar recusando a los concejales para no poder tomar una decisión.

El secretario deja constancia del retiro del recinto de la concejala MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, quien manifestó no votar el orden día por lo expuesto.

La presidente le concede la palabra al concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, de la misma manera acoge el concepto de la concejala MARIA VICTORIA VARGAS SILVA y por lo tanto se retira.

El secretario deja constancia del retiro del recinto del concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO VARGAS, quien manifestó no votar el orden día por lo expuesto.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta somete a consideración el orden del día, previa lectura por parte de la Secretaría General.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El secretario certifica que siendo las 9:58 a.m., ha sido aprobado el orden del día publicado en las pantallas de los concejales y leído, con treinta (30) votos.

La presidenta le concede la palabra al concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, informa que se abstiene de participar en los debates de las recusaciones por lo tanto informa que se retira del recinto.

El secretario deja constancia del retiro del recinto del concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, quien manifestó abstenerse de participar en los debates de las recusaciones.

3 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El secretario informa que no se trajeron proposiciones para aprobar el día de hoy.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, se refiere al tema de los indígenas ubicados en los parques de la ciudad a quienes no se les han atendido sus peticiones, hay 500 niños y niñas, no se les han concedido los espacios para que se puedan expresar, que no se estigmaticen se les otorgue un sitio donde alojarse, implementar un plan de choque.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, los vecinos del portal de las Américas están cansados y la administración no hace nada, se abandonado a estas personas, se informa que afectan y no dan soluciones a nuevas rutas del SITP.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, denuncia que en el departamento de Boyacá se presentaron allanamientos a líderes estudiantiles, y que esta no debe ser la respuesta a las demandas de los jóvenes, que no pueden ser estigmatizados y solicita que haya un debido proceso.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ, dice que la empresa Metro anuncio que está realizando los estudios de geotecnia, que supuestamente ya estaban hechos, y siete años después se vuelven a hacerlos con un detrimento para la ciudad.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal JORGE LUIS COLMENARES, en moción de orden solicita se prosiga al siguiente punto ya que tienen un compromiso en la sede.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Los siguientes concejales dejan constancia de su retiro: ANDREA PADILLA VILLARRAGA, MARTIN RIVERA ALZATE, DORA LUCIA BASTIDAS UBATÉ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARIA FERNANDA ROJAS MARTINEZ.

El secretario deja constancia que no se encuentra presente ninguno de los concejales que hacen parte del Partido Bancada Alianza Verde y la concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO. Se retira la concejala MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA y cede la presidencia de plenaria a la concejala CAROLINA ARBELAEZ VILLEGAS.

4 CONTINUACIÓN TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez Veedor Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.

La presidenta le solicita al secretario informar el estado de este debate, quedo pendiente la votación, ya que con cordis 2021IE13839 la Bancada del Partido Alianza Verde manifiesta su impedimento de cada uno de sus miembros la cual se encuentra debidamente publicada.

La presidenta pone en consideración de manera ordinaria la votación del impedimento presentado por la Bancada Partido Alianza Verde.

El secretario certifica que se reciben de manera ordinaria se han registrado 24 votos por lo tanto ha sido aprobado el impedimento de la Bancada Partido Alianza Verde.

La presidenta pone en consideración la recusación de la concejala MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, radicado con el cordis 2021IE12066.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 23 votos para un total de 25 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación de la Concejala MARIA CLARA NAME RAMIREZ, radicado con el cordis 2021IE13846.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO, HEIDI LORENA SANCHEZ BARRERO vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 23 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación de la Concejala DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, radicado con el cordis 2021IE13790.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; HEIDI LORENA SANCHEZ BARRERO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 20 votos para un total de 25 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación del Concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, radicado con el cordis 2021IE13837.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; CELIO NIEVES HERRERA vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 21 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación del Concejal MARTIN RIVERA ALZATE, radicado con el cordis 2021IE13821.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; CELIO NIEVES HERRERA vota NO; OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOZ vota NO, ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 20 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación del Concejal ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, radicado con el cordis 2021IE13798.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; CELIO NIEVES HERRERA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 21 votos para un total de 26 votos por el NO en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación de la Concejala ANDREA PADILLA VIRRAGA, radicado con el cordis 2021IE13818.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; CELIO NIEVES HERRERA vota NO ; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOZ vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 20 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación del Concejal JULIAN ESPINOSA ORTIZ, radicado con el cordis 2021IE13809.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOZ vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 20 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación del Concejal JULIAN RODRIGUEZ SASTOQUE, radicado con el cordis 2021IE13807.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOZ vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 21 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación del Concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, radicado con el cordis 2021IE13792.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; CELIO NIEVES HERRA vota NO; OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOZ vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO, ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 20 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación del Concejal EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, radicado con el cordis 2021IE13788.

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; CELIO NIEVES HERRERA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 21 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

La presidenta pone en consideración la recusación del Concejal DIEGO CANCINO MARTINEZ, radicado con el cordis 2021IE13825.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El secretario certifica que los concejales MARISOL GOMEZ GIRALDO vota NO; GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA vota NO; CELIO NIEVES HERRERA vota NO; RUBEN DARIO TORRADO PACHECO vota NO; PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA vota NO; ya que no cuentan con el sistema biométrico o están de forma virtual, a su vez certifica que se registraron de manera biométrica 21 votos para un total de 26 votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la recusación.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El secretario informa de la excusa presentada por la concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA quien informa que no podrá asistir a la sesión programada para el día de hoy.

El secretario certifica que el Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO no participo en el punto de trámite de impedimentos y recusaciones.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, quien presenta queja por las malas prácticas de vender turnos en las filas para la vacuna del covid en los diferentes puntos de la ciudad, les pide a las autoridades hacer los controles respectivos.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala HEIDI LORENA SANCHEZ BARRETO, quien deja constancia para que le transmitan el mensaje a la alcaldesa y que diga la verdad sobre los concejales que se quedaron en el recinto el día de ayer.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, manifiesta que los jóvenes se quieren organizar para lanzar un candidato a la cámara que hay que apoyar y que serán bien recibidos en el Pacto Histórico, que estarán defendiendo los procesos democráticos. Se refiere a lo que paso ayer y manifiesta que no se pueden presentar un quórum ficticio.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, dice que el viernes se presentó el mismo problema con el quórum y, se queja, porque no lo dejaron presentar su intervención, le pide a los órganos de control estar pendientes del tema del parque nacional en el desalojo de las comunidades indígenas.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, solicita a la corporación debatir de la mejor manera el POT y avanzar lo que más se pueda. Manifiesta su preocupación por los pueblos indígenas que están en el parque nacional y, no se ha hecho nada por ellos, y menos por los de todo el país, que son millones de campesinos despojados de sus tierras, por lo que solicita que se concerté un acuerdo pacífico.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, aclara la presentación de la excusa que era solo por una hora en el entendido que estaba en el debate del Proyecto de reforma a la Policía. Pide un acuerdo entre los indígenas y el gobierno nacional y distrital.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO, agradece al Concejo de Bogotá el trabajo que se hizo por las comunidades indígenas, les solicita a los organismos de control atender las negligencias de la Administración distrital en este tema y que se debe avanzar en los acuerdos.

La presidente hace una claridad sobre un trino de la periodista Angie Camacho de Caracol, donde dice que se le impidió entrar al recinto ya que las puertas estaban cerradas, aclara que no se cerraron las puertas y mucho menos a la prensa, y se dio la orden cerrar las puertas para que los concejales no salieran por la votación de las recusaciones, presenta excusas públicas a la prensa.

El secretario deja constancia que se levanta la excusa presentada por el concejal DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ ya que se encuentra presente en el recinto.

El secretario informa que se levanta la sesión convocada para el lunes 22 de noviembre de 2021, siendo las 11:33 a.m.



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Reinaldo García Baquero, Profesional Universitario 219-03 (e)

Revisó: Jorge E Buitrago Puentes. Profesional Universitario.